

## ACTA N° 12

- - - En la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diez (10:00) horas del día catorce (14) de febrero del año dos mil catorce (2014), reunidos en las instalaciones del Archivo Municipal, designado como recinto oficial los integrantes del R. Ayuntamiento Constitucional, para el Período 2013-2016, con objeto de llevar a cabo la DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, en atención a lo dispuesto por los Artículos 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27, 29, 33 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo ésta convocada por el C. Presidente Municipal de este R. Ayuntamiento quien preside esta sesión. - - - - -

- - - A continuación el C. Presidente Municipal José Elías Leal, manifiesta: Muy buenos días compañeros de cabildo, personas que nos acompañan, medios de comunicación. Declaro abierta la sesión, solicitando al Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala que pase lista de asistencia.- - - - -

- - - Toma el uso de la voz el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: Con su permiso Presidente, buenos días a todos.

### **- - - I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN. - - - - -**

Ciudadano José Elías Leal	Presidente Municipal
Ciudadana Irma Amelia García Velasco	1er. Síndico
Ciudadana Ma. Luisa Guerrero Díaz	2º Síndico
Ciudadano Sergio Villarreal Martínez	1er. Regidor
Ciudadano Gustavo Rico de Saro	2º Regidor
Ciudadana Norma Delia González Salinas	3er. Regidor
Ciudadano Carlos Alejandro Arjona Hernández	4º Regidor
Ciudadano José de Jesús Antonio González Mitre	5º Regidor
Ciudadana Esperanza Gaona Pescador	6º Regidor
Ciudadano Juan Salvador Portillo Martínez	7º Regidor
Ciudadano Alan Alexandre Arjona	8º Regidor
Ciudadano Ovidio Gutiérrez Garza	9º Regidor
Ciudadana Idolina Emma Salazar Sáenz	10º Regidor
Ciudadana María Teresa Cantú González	11º Regidor
Ciudadano Isidro Núñez Velázquez	12º Regidor
Ciudadana Victoria Araceli Ibarra Soto	13º Regidor
Ciudadana Martha Jimena Valdez Morales	14º Regidor
Ciudadano Ariel Longoria García	15º Regidor
Ciudadana Ma. Teresa Alejo Gómez	16º Regidor
Ciudadano José Alberto Salinas Lara	17º Regidor
Ciudadano Ismael García Cabeza de Vaca	18º Regidor
Ciudadano Oscar Díaz Salazar	19º Regidor
Ciudadano Juan González Lozano	20º Regidor

Ciudadano Francisco Nájera Cedillo  
Licenciado Hennie Agustín Merle Zavala

21º Regidor  
Secretario del Ayuntamiento

- - - Después de haber efectuado lista de presentes, el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala manifiesta: Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, así como el 7º del Reglamento Interior del Ayuntamiento, me permito informar que el C. Regidor Francisco Nájera Cedillo presentó justificación mediante oficio. Por lo tanto doy cuenta que existe Quórum Legal para sesionar. Informo que se encuentra presente en este recinto el Lic. Francisco José Almanza Villarreal, Secretario de Finanzas y Tesorería. - - - - -

**- - - II.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL. - - - - -**

- - - Toma el uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Gracias Señor Secretario, siendo las diez horas con cinco minutos (10:05) horas del día catorce de febrero del dos mil catorce, declaro abierta la Sesión Ordinaria de Cabildo y con el fin de dar cumplimiento a lo establecido al Artículo 33 del Reglamento Interior del Ayuntamiento solicito al C. Secretario, Lic. Hennie Agustín Merle Zavala dé lectura al Orden del Día para posteriormente poner a su consideración.- - - - -

**- - - III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- - - - -**

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL.
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
- V. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS DE TRÁMITE.
- VI. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONSULTA PÚBLICA DE LOS SIGUIENTES REGLAMENTOS:
  - A). REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO
  - B). REGLAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL
  - C). REGLAMENTO DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE
  - D). REGLAMENTO DE FORESTACIÓN
  - E). REGLAMENTO DE IGUALDAD DE GÉNERO
- VII. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONVENIO PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS MUNICIPALES MENSUALES POR EL R. AYUNTAMIENTO DE REYNOSA A LA CASA DE LA CULTURA DE REYNOSA, A.C., CONFORME AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2014.
- VIII. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS CIUDADANOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PREMIACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE LA MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO “ING. MARTE R. GÓMEZ”.
- IX. INFORME DE LAS COMISIONES.

**X. ASUNTOS GENERALES.****XI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

- - - Una vez dado lectura al punto número tres que es el orden del día para esta sesión con la modificación respectiva, y con fundamento en el Artículo 41, Inciso II, del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el C. Presidente Municipal José Elías Leal manifiesta: Ciudadanos, síndicos y regidores los que estén de acuerdo con el Orden del Día, les solicito lo manifiesten en la forma acostumbrada y pido al C. Secretario del Ayuntamiento dé cuenta de la votación. -----

- - - Hace uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala quien manifiesta: Fue emitida la siguiente votación Presidente, VEINTITRÉS (23) votos a favor, por lo tanto **EL ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

**ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN**

- III.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.
- IV.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR ASÍ COMO LA APROBACIÓN DE LA MISMA.
- VI.- SE APROBÓ POR MAYORÍA LA CONVOCATORIA PARA LA CONSULTA PÚBLICA DE LOS SIGUIENTES REGLAMENTOS:
  - A). REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO
  - B). REGLAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL
  - C). REGLAMENTO DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE
  - D). REGLAMENTO DE FORESTACIÓN
  - E). REGLAMENTO DE IGUALDAD DE GÉNERO
- VII. SE APROBÓ POR MAYORIA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONVENIO PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS MUNICIPALES MENSUALES POR EL R. AYUNTAMIENTO DE REYNOSA A LA CASA DE LA CULTURA A.C., CONFORME AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2014.
- VIII. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE PREMIACION DEL OTORGAMIENTO DE LA MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO "ING. MARTE R. GÓMEZ".

SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIA DEL COMITÉ DE PREMIACIÓN DEL OTORGAMIENTO DE LA MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO "ING. MARTE R. GÓMEZ".

- - - A continuación se procede con el cuarto punto del orden del día:

**--- IV.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. -----**

- - - Hace uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: Con su permiso Señor Presidente, me permito manifestar que se les hizo llegar el acta derivada de la Décima Primera Sesión de este Honorable Cabildo, por tal motivo y con el propósito de dar celeridad a la presente sesión solicito a Ustedes la autorización para la dispensa de la lectura del acta anterior. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Gracias Secretario, compañeros en atención a lo anteriormente manifestado pido emitan

su voto en cuanto al presente punto que es la lectura así como la aprobación del acta de la sesión anterior. Solicitando levanten la mano quienes estén a favor y pido al Secretario del Ayuntamiento dé cuenta de la votación.- - - - -

- - - Continúa el C. Secretario del Ayuntamiento, Lic. Hennie Agustín Merle Cavazos, quien manifiesta: Le informo Presidente que fue emitida la siguiente votación, son VEINTITRÉS (23) votos a favor. Por lo tanto ha sido **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ASÍ COMO LA APROBACIÓN DE MISMA.** - - - - -

**- - - V.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS DE TRÁMITE.** - - - - -

- - - Toma el uso de la voz el C. Presidente Municipal, quien manifiesta: Gracias. En atención al desahogo del presente punto, solicito al Secretario del Ayuntamiento, informe si existe correspondencia y acuerdos de trámite para tratar el presente punto. Adelante. - -

- - - Toma el uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: Señor Presidente, me permito informarles que en efecto hemos recibido dos oficios. El primer oficio número HCE/SG/AT/078 de fecha 29 de enero de 2014, emitido por el Presidente de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado. Diputado Erasmo González Robledo, dirigido al C. José Elías Leal, Presidente Municipal, el cual a la letra dice: *“En la Sesión Ordinaria del Pleno Legislativo de la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso Libre y Soberano de Tamaulipas, celebrada en esta propia fecha, aprobó el Decreto número LXII-196, mediante el cual se reforman los artículos 62 y 187 tercer párrafo, y se adiciona un cuarto párrafo al artículo 187 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas. Al respecto, se anexa copia del Decreto relativo para los efectos correspondientes. Sin otro particular, nos es grato reiterar la seguridad de mi consideración más distinguida. Atentamente. Presidente de la Mesa Directiva. Diputado Erasmo González Robledo.”* Así mismo recibimos del C. Regidor Francisco Nájera Cedillo el Oficio Número: Reg-0314/2014, de fecha 13 de febrero del 2014, mismo que a la letra dice: *C. Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, Secretario del R. Ayuntamiento, Presente. Reciba un cordial saludo y aprovecho el medio para pedirle tenga a bien justificar mi ausencia en la Décima Segunda Sesión de Cabildo a celebrarse este 14 de febrero del año en curso, ya que por motivos personales me veo en la necesidad de ausentarme. Seguro de contar con su apoyo me despido de Usted, no sin antes agradecerle las atenciones brindadas al respecto. Atentamente. Francisco Nájera Cedillo. Regidor.* - - - - -

**- - - VI.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACION DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONSULTA PÚBLICA DE LOS SIGUIENTES REGLAMENTOS:**

- A). REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO**
- B). REGLAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL**
- C). REGLAMENTO DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE**
- D). REGLAMENTO DE FORESTACIÓN**
- E). REGLAMENTO DE IGUALDAD DE GÉNERO**

- - - Toma el uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Gracias. El presente punto de acuerdo, obedece a la solicitud realizada por la Comisión Legislativa del Honorable Cabildo, por ello concedo el uso de la voz a la Regidora

Esperanza Gaona Pescador en su calidad de Coordinadora de la Comisión mencionada para dar una explicación de la convocatoria propuesta, tiene la palabra Señora Regidora. Adelante. -----

- - - Hace uso de la palabra la C. Regidora Esperanza Gaona Pescador, quien manifiesta: Gracias Señor Presidente, solicito al Honorable Cabildo su voto a favor del presente punto a fin de emitir la convocatoria para que la ciudadanía en general participe con sus propuestas en relación a los reglamentos mencionados pues con su participación se dará mayor certeza y seguridad jurídica para beneficio de la presente administración. Es cuánto. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Muchas gracias Regidora, compañeros regidores, si tienen algún comentario, adelante. - -

- - - Solicita el uso de la palabra el C. Regidor Oscar Díaz Salazar, quien manifiesta: Escucho la intervención de la compañera y quiero informarles, en mi caso, no sé si coincidan todos, no tenemos a la vista la convocatoria, no sé si lo que vamos a aprobar o solo que se emita una convocatoria, pero ¡no la tenemos a la vista! -----

- - - Toma el uso de la voz la C. Regidora Esperanza Gaona Pescador, quien manifiesta: Sí, precisamente primero lograr el acuerdo para luego emitir la convocatoria, sin embargo tenemos un proyecto que ya se le está haciendo llegar.-----

- - - Continúa el C. Regidor Oscar Díaz Salazar con el uso de la palabra, manifestando: Entonces mi voto sería a favor de que se emita una convocatoria, ¡más no esta convocatoria!, que la acabo de recibir, no sé que contenga, que diga, que cláusulas tenga, eso por un lado, por otro lado yo quisiera pedirles, ignoro el contenido, ¿verdad?, pero yo quisiera pedirles que no nos ocurra lo que sucedió en administraciones anteriores, en las que se trabajaba a ritmo de maquiladora, se convocaba a la ciudadanía a discutir el asunto de ecología a las diez de la mañana, a las once el de turismo, a las once y media otro, ¡vaya!, yo quisiera que fuera mas pausado ese trabajo, que hubiera mas oportunidad para enriquecerlo, que le diéramos oportunidad a la ciudadanía. Hay gente muy participativa, que le interesa prácticamente acudir a todos, a ese ritmo es muy difícil hacerlo. ¡Es cuánto!. -----

- - - Continúa con la palabra la C. Regidora Esperanza Gaona Pescador, quien manifiesta: Al respecto, sí quisiera aclararle Regidor que desde el mes de diciembre tome el uso de la palabra en este cabildo para invitar precisamente a que participáramos todos y lo hice nuevamente en el mes de enero y por esa razón ya estamos haciendo la convocatoria, se le ha avisado con la debida anticipación, no creo que sea muy prematuro lo que estamos haciendo, creo que hemos cumplido con todo lo que establece el Código Municipal. -----

- - - Solicita el uso de la voz la C. Regidora María Teresa Cantú González, quien manifiesta: Yo nada más quería comentarle, para que no se hagan las cosas rápidamente la regidora nos envió la convocatoria, nos la hizo llegar a los compañeros, a lo mejor no lo pudo localizar y aquí ya viene como tienen propuesto para que intervenga la ciudadanía, esto hay que revisarlo y aprobarlo en la siguiente. ¿Verdad? -----

- - - Toma el uso nuevamente el C. Regidor Oscar Díaz Salazar, quien manifiesta: No le acepto el comentario ese de que a lo mejor no me pudo localizar, yo regularmente estoy disponible en correo electrónico, en teléfono, acudo a esta oficina e insisto en hacer resaltar que es primer documento que llega a mis manos, ¡yo! no tenía conocimiento de esto. -----

- - - Hace uso de la voz la C. Regidora Norma Delia González Salinas, quien manifiesta: Tomo la palabra porque aquí viene también lo que es el Reglamento de Igualdad de Género, el cual le compete a la comisión que presido y pues lo que acaba de decir la C. Regidora Esperanza Gaona Pescador es muy cierto, desde el inicio de esta administración solicité a la regidora que fuéramos viendo ya un proyecto ya que no existía un reglamento para la igualdad de género, lo hemos estado viendo, me queda muy claro que esto es nada más una convocatoria para nosotros poder invitar a la ciudadanía, la cual nos dice que aquí que se publicará en diferentes medios, yo creo que si un reglamento ya instaladas las mesas de trabajo para ver cada uno de los reglamentos que aquí se están diciendo, no tiene suficiente con un día, con una hora, con tres horas o cinco horas y si la ciudadanía que participe en cada uno requiere de otro día yo creo que no habrá ningún impedimento para así hacerlo como se ha hecho en otras administraciones también. Gracias. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Muchas gracias. ¿Hay algún otro comentario?, de no haber más participación someto a consideración el presente punto, solicitando levanten la mano quienes estén de acuerdo y quienes estén en contra sírvanse manifestarlo. -----

- - - Solicita el uso de la palabra el C. Regidor Oscar Díaz Salazar, quien manifiesta: Nada más para preguntar si estamos votando esta convocatoria. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Así es, estamos votando el punto que es la cuestión que obedece la solicitud realizada por la Comisión Legislativa y parte de ellos creo que es la propia convocatoria. Lo sometemos a votación, solicitando al Secretario del Ayuntamiento dé cuenta de la votación. -----

- - - Continúa el C. Secretario del Ayuntamiento, Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: Señor Presidente, le informo que fue emitida la siguiente votación con VEINTIDÓS (22) votos a favor y UN (01) voto en contra Por lo tanto ha sido **APROBADO POR MAYORÍA** el presente punto que es la **CONVOCATORIA PARA LA CONSULTA PÚBLICA DE LOS SIGUIENTES REGLAMENTOS:**

- A). REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO**
- B). REGLAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL**
- C). REGLAMENTO DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE**
- D). REGLAMENTO DE FORESTACIÓN**
- E). REGLAMENTO DE IGUALDAD DE GÉNERO**

- - - **VII.- DISCUSION Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONVENIO PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS MUNICIPALES MENSUALES POR EL R. AYUNTAMIENTO DE REYNOSA, A LA CASA DE LA CULTURA DE REYNOSA, A.C., CONFORME AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2014.**

- - - Hace uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: En atención al presente punto y como se informó al inicio de la sesión, se encuentra presente el Lic. Francisco José Almanza Villarreal, Secretario de Finanzas y Tesorería, someto a su consideración se le otorgue el uso de la voz para que nos de una explicación más detallada al respecto. Quienes estén a favor levanten la mano por favor y solicito al Secretario de cuenta de la votación. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala quien manifiesta: Le informo Presidente, que fue emitida la siguiente votación. VEINTIDÓS (22) votos a favor y UN (01) voto en contra del C. Regidor Oscar Díaz Salazar.- - - - -

- - - Interviene el C. Regidor Oscar Díaz Salazar, quien manifiesta: ¡En contra! y pido la palabra Presidente. De acuerdo a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Tamaulipas en el Artículo 47, Fracciones XIII Y XIV, lo que procedería era no llamar al Tesorero, él por haber sido Presidente del Patronato de la Casa de la Cultura A.C. estaba impedido de conocer este asunto, lo que debió hacer, bueno en el siguiente artículo siguiente 48 nos dice lo que procedía, era recibir instrucciones por escrito y por el mismo conducto informar específicamente lo que se le pedía por su superior jerárquico, entonces estaríamos viciando este punto si le permitimos que conozca de este asunto a quien tuvo una relación ahí con la sociedad Casa de la Cultura, por lo tanto solicito que ¡no tome la palabra el Tesorero!. - - - - -

- - - Hace uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Yo no quisiera entrar en un debate de esta naturaleza pero yo creo fue hace muchísimos años, pero aquí esta el Director de Egresos que puede dar también la explicación. Solicito la autorización para que tome uso de la palabra el C.P. Director de Egresos Ángel Pérez Gómez. - - - - -

- - - Solicita el uso de la palabra el C. Regidor Juan Salvador Portillo Martínez, quien manifiesta: Si me permiten, quiero hacer uso de la palabra. Yo solicitaría al Señor Presidente y los presentes. Los que conformamos este Cabildo no tenemos la obligación de saber a que clubes, a que asociaciones, o en cuales instituciones han participado nuestros compañeros, es más yo desconocería o desconozco a cual pertenece el que me antecedió en la voz, pero no creo porque ayer tuvimos la previa y nos informaron de que se trataba que el asunto sea tan relevante como para que se le niegue la voz al Secretario de Finanzas, amén de que incluso si se nos permitiera a cualquiera de nosotros podríamos explicar lo que ayer ampliamente se nos explicó, yo le pediría y me atrevería a rogar que votásemos porque fuera el Secretario de Finanzas y Tesorería quien haga uso de la palabra y nos explique, amén de que si participó en el Patronato fue hace muchísimos años y quienes han pasado por este tipo de Patronatos de la Cultura que tiene treinta y tantos años de que se inició estarían impedidos para participar si así fuera necesario en alguna cuestión posterior, yo suplicaría, pediría que fuera el Secretario de Finanzas y Tesorería quien nos diera la explicación si así lo considera conveniente. - - - - -

- - - Toma el uso de la palabra el C. Regidor Oscar Díaz Salazar, quien manifiesta: Yo creo que la situación sí es relevante, se trata del dinero del pueblo al que le vamos a dar un destino, no podemos hablar de que es irrelevante y que tampoco cumplir con la ley es irrelevante. La ley no está sujeta a la ley, los reglamentos no esta sujeta a mayoriteos ni a decisiones son contrarias a la ley, no hay mucho que discutir. - - - - -

- - - Hace uso de la palabra el C. Presidente Municipal, quien manifiesta: Yo quisiera continuar con este punto del Orden del Día, estamos entrando en un debate que realmente no tiene porqué seguir, se trata de buscar los mecanismos, de tener una sesión de cabildo que realmente pudiésemos dar los argumentos sobre una situación de carácter financiero, vamos a llevar y les pido por favor un voto de confianza a esta reunión con el interés de construir, el interés de construir es conocer la información por parte del Director

de Egresos, lo escuchamos, yo les pido también prudencia, les pido autorización para eso y seguir con el siguiente punto del Orden del Día y respeto mucho los comentarios de todos pero yo quisiera continuar con la sesión. Someto a su consideración la aprobación para que el C.P. Ángel Pérez Gómez, Director de Egresos pueda hacer una exposición del punto que estamos tratando en este momento y solicito al Secretario del Ayuntamiento dé cuenta de la votación. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala quien manifiesta: Le informo Presidente, que fue emitida la siguiente votación. VEINTITRÉS (23) votos a favor, por lo tanto ha sido APROBADO POR UNANIMIDAD la participación del C.P. Ángel Pérez Gómez, Director de Egresos del Municipio. -----

- - - Hace uso de la voz el C.P. Ángel Pérez Gómez, Director de Egresos del Municipio, quien manifiesta: Buenos día, nada más para informarles que a partir de esta Administración se ha estado dando un apoyo mensual a la Casa de la Cultura A.C. por la cantidad de \$80,000,000.00 (OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) y de acuerdo al presupuesto dos mil catorce, se va seguir haciendo igual por mes la cantidad de \$80,000.00 (OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), nada más para dejarlo a consideración de ustedes. -----

- - - Solicita el uso de la palabra el C. Regidor Oscar Díaz Salazar, quien manifiesta: Sí, yo esperaba que una vez mencionada esta situación se excusaran de escuchar del asunto y se retiraran de la mesa la Síndico Irma Amelia García Velasco por la misma participación en el Patronato de la Casa de la Cultura, de acuerdo al oficio que nos enviaron, aquí viene el papel membretado que ella participa en el Patronato de la Casa de la Cultura y la C. Regidora María Teresa Cantú González, usted fue Directora también. - -

- - - Toma el uso de la voz la C. Regidora María Teresa Cantú González, quien manifiesta: Sí, pero una cosa es una relación laboral. ¿Entonces si yo he trabajado en diez empresas no voy a poder comentar Compañero? -----

- - - Hace uso de la voz el C. Regidor Oscar Díaz Salazar, quien manifiesta: ¡Es correcto!. -----

- - - Toma el uso de la voz la C. Regidora María Teresa Cantú González, quien manifiesta: Aquí no dice relación laboral, aquí tengo “Excusarse de intervenir en cualquier forma en atención, tramitación o resolución y asuntos en los que tenga interés personal, familiar o de negocios, ni tengo interés personal, ni familiar ni de negocios. Fui una empleada compañero pero si usted gusta, yo me retiro, la Casa de la Cultura no necesita que la defienda yo, se defiende sola. ¿Me excusa para retirarme?. -----

- - - Hace uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Yo le pido por favor Regidora que se quede, es muy importante la opinión, no quisiéramos llegar a este extremo y yo quiero escuchar el debate con mucho respeto para todos sobre el tema. -----

- - - Interviene el C. Regidor Oscar Díaz Salazar, quien manifiesta: Si me permiten, yo tengo la palabra y la voy a usar para darle lectura al documento al que he estado refiriéndome. Es el Artículo 47 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Tamaulipas en la que empieza “*Todo servidor público tendrá las siguientes obligaciones para salvaguardar la legalidad, honorabilidad, lealtad, imparcialidad y eficacia*” y se refiere a una serie de fracciones, yo quiero leerles el XIII que cito



textualmente *“Excusarse de intervenir en cualquier forma en la atención, tramitación o resolución de asuntos en los que tenga interés personal, familiar o de negocios como son aquellos en los que puedan resultar algún beneficio para él, su conyugue o parientes consanguíneos hasta el cuarto grado, por afinidad o civiles o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios o para socios o sociedades de las que el servidor público o las personas antes referidas formen o hayan formado parte”* esa es la lectura textual de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, creo que le aplica a las compañeras Regidora María Teresa Cantú González y la Síndico Irma Amelia García Velasco. -----.

- - - Toma la palabra el C. Presidente Municipal, José Elías Leal, quien manifiesta: ¿Hay algún comentario de los Compañeros sobre el punto que estamos tratando?, adelante. - -

- - - Solicita el uso de la palabra la C. Síndico Segundo Ma. Luisa Guerrero Díaz, quien manifiesta: Yendo al punto específicamente, compañeros Regidores, Compañera Síndica, habiendo sido parte formal y observadora del desarrollo artístico y cultural de nuestra ciudad puedo con conocimiento de causa expresar que es absolutamente responsable el que pudiéramos continuar con un apoyo de esta naturaleza a una historia de éxito que ha sido la relación gobierno con la sociedad civil como lo es la Casa de la Cultura. La Casa de la Cultura surgió como un movimiento ciudadano natural hace más de treinta y cinco años, antes de ese tiempo veíamos movimientos artísticos y culturales aislados que trataban de consolidarse pero la visión de un grupo de ciudadanos que lograron consolidar un gran movimiento ciudadano valga la redundancia y que garantizaron el impacto y el desarrollo de muchos otros movimientos ciudadanos que han engrandecido a Reynosa y que han incidido directamente en el fortalecimiento del tejido social, eso lo podemos ver en este momento y eso no podemos dejarlo de lado, es importante y es de nobleza reconocer y ser gratos con una institución que antes de tener un convenio formal con el Ayuntamiento de Reynosa hizo su esfuerzo en forma particular, además en la pasada sesión, en la pasada reunión, en la que fuimos convocados todos los miembros de este cabildo pudimos recibir cuenta transparente de todas las acciones que hacen por el bien de Reynosa, cada una de las acciones están perfectamente identificadas y están perfectamente transparentadas con su acción, se ha malinterpretado que el recurso con el que el Ayuntamiento de Reynosa, participa, co-participa en el ganar ganar por el bien de la ciudad en este tema, se utilice para fines de subsistencia de la Casa de la Cultura, no es así compañeros, eso está perfectamente etiquetado y administrado por las dos partes y está dentro de un trabajo de extensión que se realiza en diferentes colonias de la ciudad, en diferentes escuelas de la ciudad, por lo tanto yo solicito que este Cabildo pueda votar a favor de que podamos continuar con esta relación responsable y transparente con la Casa de la Cultura de Reynosa, es cuánto Señor Presidente. -----

- - - Solicita el uso de la voz el C. Regidor Isidro Núñez Velázquez, quien manifiesta: Yo secundo la proposición de la Señora Síndico Ma. Luisa Guerrero Díaz porque yo fui invitado y nos dieron una amplia explicación de toda la beneficencia que hacen, el trabajo, es bastante lo que realizan, en dos o tres horas que estuvimos ahí se nos dio información y yo felicité de antemano y mi voto es a favor de que se apoye porque es para el bienestar y beneficio de la niñez del pueblo de Reynosa. Es cuánto. -----

- - - Toma el uso de la palabra la C. Regidora Victoria Araceli Ibarra Soto, quien manifiesta: Con su permiso Señor Presidente, yo también quiero manifestarme a favor de que aprobemos, creo que como dice el Regidor Don Isidro Núñez Velázquez, fuimos invitados hace aproximadamente dos semanas y creo que se dio una explicación bastante amplia muy convincente todo lo que nos plantearon ahí y la verdad que como dijeron en la reunión pasada de cabildo para la cultura no podemos escatimar y la verdad que siento que esa cantidad que se aporta realmente hasta queda corta, es muchísima la labor que están haciendo, yo siempre que he tenido oportunidad he promovido el apoyo para la Casa de la Cultura porque hay muchas historias de éxito que se han dado a través de la Casa de la Cultura y yo me cuento entre esas historias ahí estuvieron mis hijos y la verdad que han llegado muy lejos y la Casa de la Cultura ha tenido que ver en esto, y me enteré en dicha reunión de muchas mas acciones que han llevado a cabo que yo desconocía y la verdad de hecho yo quisiera proponer que se aumentara al apoyo que se les esta dando. Es cuánto. - - - - -

- - - Continúa el C. Regidor Oscar Díaz Salazar con el uso de la voz, quien manifiesta: Pues ya que estuvieron ustedes en disposición de avalar el trafico de influencias y se quedaron aquí las compañeras, yo quisiera tener otra intervención para decirles que supongo yo, ¡supongo! que este asunto para cuando lo trajeron aquí a la mesa debió haber pasado por la Comisión de Hacienda y por la Comisión de Cultura, ambas comisiones coordinadas por compañeras que estaban imposibilitadas de conocer el asunto, en consecuencia yo lo que propongo es que se forme una comisión especial para que revise nuevamente este proyecto. - - - - -

- - - Solicita el uso de la palabra el C. Regidor Juan González Lozano, quien manifiesta: Muy buenos días, con su venia Señor Presidente, Señoras Síndicos y Regidores. Yo creo que la Casa de la Cultura va seguir existiendo con nosotros o sin nosotros, una casa que se creó hace muchos años precisamente para esparcimiento de la ciudadanía, los jóvenes y hoy sigue en día, que se tuvo un convenio con el municipio que bueno y que bueno que el municipio le apoya, que bueno que le seguimos apoyando, yo considero que ha sido algo estéril este tipo de situación, me gustaría que pasáramos de una vez a la votación los que estemos de acuerdo si se le sigue dando el apoyo a la Casa de la Cultura, yo por mi parte estoy de acuerdo, cien por ciento de acuerdo, es una Institución que beneficia a la ciudadanía de Reynosa, a la juventud de Reynosa, nos lleva arte y cultura, yo creo que no tenemos porque estar dándole largas y seguir más. Es cuánto. - - -

- - - Toma el uso de la palabra el C. Regidor Juan Salvador Portillo Martínez, quien manifiesta: Como bien lo mencionaba el Regidor Juan González Lozano, si se ha mencionado mucho el asunto pero finalmente decidimos entrar a la polémica y yo también le entro y de forma respetuosa y yo le hubiese pedido al Compañero Oscar Díaz Salazar que fuera respetuoso si hubiese pedido el que no participaran quizá en la aportación a través de la palabra en pro o en contra de esta situación las compañeras pero creo que se fue al otro extremo al pedir que se retiraran y eso por supuesto que yo no me atrevería a pedirle a usted que se retirara cuando no estoy de acuerdo con lo que esté proponiendo o con el asunto que se toque, sin embargo la propuesta que se nos hace acá es que sea la misma cantidad que seguramente no lo recuerdo no tengo tan buena memoria aprobó usted también en la Ley de Ingresos esas aportaciones, entonces no se esta haciendo un esfuerzo extraordinario o se está sacando dinero de otra parte sino que ya esta

contemplado dentro y esto me lo recuerda la compañera Norma Delia González Salinas de esa ley y sin embargo es poca la cantidad que se otorga para los eventos que se han hecho a través de esos treinta y tantos años de gente dedicada a la cultura que a lo mejor a algunos no nos interesa pero que es altamente necesaria en esta ciudad y que hasta hace pocos años era incipiente y la considerábamos como algo que no era necesario para la ciudad y una ciudad sin cultura no podría llamársele ciudad. Es cuánto. -----

- - - Hace uso de la voz el C. Regidor Gustavo Rico de Saro, quien manifiesta: Yo nada más para agregar, saludo con mucho respeto a todos mis compañeros, a los medios de comunicación. Yo solamente quería hacer el comentario en que no estoy de acuerdo en que se necesite crear una comisión para ver el tema del gasto y lo que se propone darle a la Casa de la Cultura ya que en su momento aprobamos un presupuesto de egresos donde platicamos y acordamos que se le iba a dar un cierto monto a la cultura y es por eso que con mucho respeto buscando siempre el fin y el beneficio a la ciudadanía yo estoy a favor de poder darle este subsidio a la Casa de la Cultura y creo que muy respetuosamente y responsablemente debemos ya decidir con esto aprobarlo, llevarlo a votación y bueno los que estén en contra tienen su derecho a manifestarse en contra. Es cuánto. -----

- - - Toma el uso de la voz la C. Regidora Victoria Araceli Ibarra Soto, quien manifiesta: Solo un comentario extra si me permiten, nada mas, esa cantidad que aporta el municipio no es de ahorita tiene ya un tiempo, pero además se traduce en becas, ellos no lo ejercen sino se traduce en becas que da el propio municipio a través del IRCA, nosotros tuvimos oportunidad de visitar casas hogar y ahí está la Casa de la Cultura con sus talleres, con becas que le proporciona el mismo municipio, o sea no es el monto que dispongan, en realidad se traduce en becas por eso con mayor razón creo que debemos apoyar esta propuesta. Gracias. -----

- - - Solicita el uso de la palabra el C. Regidor José de Jesús Antonio González Mitre, quien manifiesta: Buen día a todos, con su permiso. Indiscutiblemente que la educación y la cultura son factores fundamentales del desarrollo de los pueblos y eso nos lo marca la historia, que aquel pueblo que no tiene educación, que no tiene cultura, no tiene raíces verdaderamente de identidad, yo creo, perdón, pienso porque creer es dudar, pienso que no hay razón para seguir introduciéndonos en este debate que igual que el Compañero Juan González Lozano, me sumo a su intervención estéril y no pedirle a las Compañeras que se retiren sino simplemente que permanezcan y que dentro de ese marco de respeto y sobre todo dentro del marco del día que estamos viviendo el día de hoy, discúlpeme yo soy una persona demasiado sentimental pero los sentimientos son precisamente lo que nos diferencia del resto de los seres vivos, hoy es el día del amor y la amistad, y cuando las cosas se hacen por amor las cosas funcionan de la mejor manera y nada más quiero emular un estribillo de una canción, *“por amor se han creado los hombres en la faz de la tierra, por amor hay quien haya querido regalar una estrella, por amor fue una vez al calvario con una cruz a cuestas aquel que también por amor entregó el alma entera y hasta el peor de los seres humanos hace mención de estos sentimientos”* yo estoy a favor de apoyar el presupuesto porque inclusive creo que hasta es insuficiente y la labor que hace la Casa de la Cultura hace más de treinta y cinco años es muy importante para el desarrollo de nuestro pueblo, de nuestro Reynosa y de quienes nos preciamos de amar a Reynosa. ¡A favor Señor Presidente!. -----

- - - Solicita el uso de la voz la C. Regidora Norma Delia González Salinas, quien manifiesta: Creo que este punto ya está mas que discutido, yo sí solicito muy respetuosamente que ya se ponga a votación de algo que ya habíamos aprobado en meses anteriores, no creo que tenga mas que discutirse y lo que no se ha tocado aquí es algo muy claro que ya lo dijo aquí la Síndico Ma. Luisa Guerrero Díaz que lo que tenemos que estar aquí pendiente y lo único que nos debe de mortificar son las cuentas transparentes que esta Casa de la Cultura entregue al municipio. Es cuánto. - - - - -

- - - Toma la palabra el C. Regidor Oscar Díaz Salazar, quien manifiesta: Yo, no había querido entrar en materia porque primero quería agotar las otras posibilidades que les plantee de regresar a comisiones el asunto pero si como quiera les van a dar para adelante yo quisiera hacer algunas precisiones. En su momento yo les pedí que no se diera en automático el recurso a Casa de la Cultura, que se abriera a todas las organizaciones que se dedican a actividades similares tuvieran la posibilidad de presentar sus proyectos para que se les pudiera considerar también a ellas, eso por un lado, por otro lado en el presupuesto ¿no venía la etiqueta a Casa de la Cultura! en ningún momento venía el presupuesto, la etiqueta a Casa de la Cultura, ¿eso es falso!. También yo quiero recordarles que ya son muchos años, dicho en el oficio que nos envió Casa de la Cultura, su Directora, ya son diecinueve años en los que han tenido el subsidio oficial, en los que han tenido el patrocinio del gobierno municipal, posibilidad a la que no han tenido acceso otras organizaciones, igual de valiosas, igual de interesantes. Y no quisiera yo quedarme como el malo, como el que está en contra de la cultura, los mismos que ahora están aquí alegando y las que no tienen uso de la palabra porque la ley se los impide en su momento en las discusiones querían que se le otorgara menos presupuesto al instituto, a la misma actividad pero lo que hacemos nosotros, es un modelo que no comparto, ¿que yo no comparto en lo personal!, que mi partido ¿no comparte!, el modelo de pensar que son superiores las organizaciones privadas respecto a las públicas, yo no estoy en contra de Casa de la Cultura ni en contra de nadie de sus integrantes, estoy en contra de un modelo de concebir la administración pública, yo creo que debemos hacerlo nosotros directamente, en este caso el IRCA, el IRCA que en este mismo lugar no en una sesión pública pero una privada debatimos y nos costó mucho reconozco la congruencia del Compañero Juan González Lozano que al igual que hoy pide para los particulares en su momento empujó conmigo para que también tuviera más presupuesto el IRCA, ¿no estoy en contra de la cultura!, ya les dí las razones por las cuales voy a votar en contra de este subsidio, de este apoyo del que no nos han dicho montos, ¿aquí públicamente no nos han dicho montos!, no nos han dicho de que se trata. ¿Es cuánto!. - - - - -

- - - Toma el uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Pongo a consideración el presente punto, quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo y solicito al Secretario del Ayuntamiento dé cuenta de la votación. - - - - -

- - - Interviene solicitando el uso de la palabra la C. Primer Síndico Irma Amelia García Velasco, quien manifiesta: Yo me abstengo de votar en virtud de que formo parte del Patronato. - - - - -

- - - Continúa el C. Secretario del Ayuntamiento, Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: Le informo Presidente que fue emitida la siguiente votación: VEINTE (20) votos a favor, DOS (02) abstenciones de la C. Primer Síndico Irma Amelia García Velasco y C. Regidora María Teresa Cantú González y UN (01) voto en contra del C. Regidor

Oscar Díaz Salazar. Por lo tanto ha sido **APROBADO POR MAYORÍA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONVENIO PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS MUNICIPALES MENSUALES POR EL R. AYUNTAMIENTO DE REYNOSA, A LA CASA DE LA CULTURA DE REYNOSA, A.C., CONFORME AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2014.** -----

- - - **VIII.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS CIUDADANOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PREMIACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE LA MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO “ING. MARTE R. GÓMEZ”** -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Con fundamento en los artículos 15, fracción quinta y 16 del Reglamento para la Entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano “Ing. Marte R. Gómez”, y con el fin de integrar el Comité de Premiación respectivo, me permito proponer a las siguientes personas: al Dr. José Ángel Cantú Reséndez, a la Sra. Nora Iris Cantú de Luna, al Ing. César Kernz Pérez, a la Lic. María Aurora Ramírez Garza y al Lic. Gilberto García Garza, quienes trabajarán de manera conjunta con los funcionarios designados por el propio reglamento de dicho asunto. Si alguien desea tener alguna participación. Adelante.- - - -

- - - Continúa el C. Presidente Municipal con el uso de la voz, quien manifiesta que de no haber participación somete a votación el presente punto y solicita al Secretario del Ayuntamiento dé cuenta de la votación. -----

- - - Hace uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento, Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: Fue emitida la siguiente votación Presidente, VEINTITRÉS votos a favor, por lo tanto ha sido **APROBADO POR UNANIMIDAD, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PREMIACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE LA MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO “ING. MARTE R. GÓMEZ”.** -----

- - - Toma la palabra el C. Presidente Municipal, José Elías Leal, quien manifiesta: Conforme a lo dispuesto por el último párrafo del artículo 15 del Reglamento para la Entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano “Ing. Marte R. Gómez”, de entre los ciudadanos designados anteriormente, se pone a su consideración la elección de Presidente y Secretario del Comité. ¿Algún miembro del Cabildo desea hacer uso de la palabra? -----

- - - Hace uso de la voz la C. Regidora María Teresa Cantú González, quien manifiesta: ¿Me permite Presidente?, en el orden como los mencionó, conozco a todas las personas que se mencionaron, son gente conocida y de amplia trayectoria en nuestra ciudad y yo propondría al Dr. José Ángel Cantú Reséndez fuera el Presidente del Comité y la Señora Nora Iris Cantú de Luna, en el orden que están, perfectamente cualquiera de ellos pudiera ser Presidente, pero en ese orden está correcto. -----

- - - Solicita el uso de la palabra la C. Síndico Irma Amelia García Velasco, quien manifiesta: Yo propongo a la Señora Nora Iris Cantú de Luna como Secretaria. -----

- - - Continúa el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Pues nuevamente pongo a consideración las propuestas de la Presidencia y la Secretaría sírvanse manifestarlo para que posteriormente dé cuenta de la votación el Secretario del Ayuntamiento. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: Señor Presidente le informo que fue **APROBADO POR**

UNANIMIDAD, con VEINTITRÉS (23) votos a favor de la designación del C. Dr. José Ángel Cantú Reséndez como Presidente y la C. Sra. Nora Iris Cantú de Luna como Secretaria del Comité de premiación para el otorgamiento de la Medalla al Mérito “Ing. Marte R. Gómez”. -----

**- - - IX.- INFORME DE LAS COMISIONES. -----**

- - - Toma el uso de la palabra el C. Presidente Municipal, quien manifiesta: Respetuosamente pido a los Coordinadores de las diferentes Comisiones si tienen un informe relevante que exponer. Adelante. -----

- - - Solicita el uso de la palabra la C. Regidora María Teresa Cantú González, quien manifiesta: Con su permiso. Yo nada más quería informarle a todos mis compañeros que desde hace dos semanas estamos trabajando junto con el IRCA, Turismo, Secretaría de Desarrollo Económico y del Empleo y con otras dependencias en la organización por motivo de las fiestas del doscientos sesenta y cinco aniversario de nuestra ciudad y nada más quiero informarles que ya tenemos programados alrededor de cuarenta eventos en diferentes lugares, vamos a tratar de cubrir toda la ciudad y de hacer esto con los valores que gracias a Dios nuestra ciudad ha hecho a lo largo del tiempo estamos cosechando frutos y tenemos valores artísticos de indiscutible calidad, acabamos de ser reconocidos a nivel nacional se presentaron tres grupos de teatro, uno del IRCA, otro de Casa de la Cultura y uno independiente, todos con el apoyo del IRCA por supuesto, estuvieron en la Ciudad de México, tuvieron una crítica fabulosa, después les hago llegar el escrito para que puedan ustedes saber lo que se esta haciendo en Reynosa a nivel cultural, gracias al apoyo que hemos tenido de todas las instituciones educativas y de cultura y esto se va abrir a toda la ciudadanía y estamos tratando de que las fiestas de Reynosa no solamente sean el día catorce sino todo el mes y esté en toda la ciudad con diferentes actividades que tan pronto ya tengamos formalmente el programa se los haremos llegar a todos ustedes y a los medios de comunicación. Es cuánto. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Regidor Ovidio Gutiérrez Garza, quien manifiesta: Con su permiso Señor Presidente, Compañeros del Cabildo, felicito a nuestro Alcalde hoy en su cumpleaños y felicito a todos los ciudadanos reynosenses hoy el día del amor y la amistad. En la Comisión de Ecología en beneficio para la salud de los ciudadanos reynosenses el albergue FRIAM, hace una campaña de esterilización así que les pido a los medios de comunicación de la manera más atenta que nos ayuden a difundir la campaña que es del veintidós al veintitrés de febrero con un costo mínimo de trescientos pesos, si alguien tiene interés en un volante aquí los tengo para entregárselos. Es cuánto. Gracias. -----

- - - Hace uso de la voz el C. Regidor José de Jesús Antonio González Mitre, quien manifiesta: Con su permiso Señor Presidente, nada más para manifestar que en el ramo de la educación ha habido algunos problemas que se han suscitado por la cuestión de las inscripciones en el nivel de educación secundaria y hemos estado atendiendo a la ciudadanía en esta demanda, hay un sector en la ciudad en donde el crecimiento poblacional sobre todo de inmigración a nuestro municipio y en ese sector de colonias esta bastante aumentado por lo tanto el cupo de las escuelas de educación secundaria de ese lugar esta saturado. Se ha estado viendo la posibilidad de poner medios de transporte

a los ciudadanos de ese lugar para trasladarlos hacia otras escuelas de educación secundaria donde sí hay cupo y lo han aceptado correctamente los ciudadanos, más sin embargo es mucha la demanda que hay y hay una solicitud por parte de los ciudadanos de ese sector de Villas de Imaq y ese sector en donde rebasa totalmente la capacidad de cupo, las solicitudes en este caso, por lo tanto esta solicitud es para la creación de una nueva escuela secundaria, hicieron los padres de familia lo pertinente levantando las firmas correspondientes, enviándolo aquí a la Presidencia Municipal dirigido a Usted con atención a un servidor y también a la Secretaría, tengo en mi poder ya el oficio y quiero informar que esta comisión ya tiene el oficio correspondiente y lo llevara a cada una de las comisiones correspondiente que se vean inmiscuidas para la creación de un nuevo centro de educación secundaria y llevarlo ante las instancias que correspondan para la creación de una nueva escuela secundaria. Es cuanto Señor Presidente y de esta manera podamos nosotros estar durante esta semana en los análisis correspondientes para estar emitiendo el dictamen correspondiente con el predio y todo lo que se requiera para la creación de esta nueva escuela secundaria. Gracias. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Gracias Señor Regidor, este es un punto sumamente sensible sobre todo ahorita que están con el tema de las inscripciones y pues obviamente hemos visto que hay un gran movimiento en ese sector donde ya tienen tiempo solicitando el aspecto de una secundaria más. Ojalá que todo salga de manera positiva y yo me pongo en la mejor disposición, me hicieron llegar hace algunos días las firmas de los padres de familia, no sé si lo hicieron con usted también, ¿es el mismo oficio?, es una copia del que tengo yo. Gracias Señor Regidor. -----

- - - Solicita el uso de la palabra el C. Regidor Oscar Díaz Salazar, quien manifiesta: Sí Presidente para solicitarle, les voy a dar antecedentes para hacer una petición. En la Comisión de Fomento Económico y Comercio Exterior hemos hecho algunos planteamientos, hemos hecho algunas propuestas de proyectos, iniciativas, han sido de consenso hablo de las que salieron por comisión, en este caso le quiero solicitar que instruya al Secretario de Desarrollo Económico a que se avoque a ver con la comisión cuales de estos proyectos podemos ir resolviéndolos, destrabando, lo digo por su carácter de jefe de la administración pública y lo digo también porque tenemos una queja, lo hemos convocado a las sesiones de la comisión y ¡no ha acudido!, le hemos requerido por oficio el informe mensual que el Reglamento de la Administración nos debe rendir a la comisión y ha sido omiso en ese cumplimiento. Hay otros asuntos que hemos tratado con otros Secretarios me refiero al Secretario del Ayuntamiento hemos tenido muy buena disposición, al Secretario de Finanzas igual pero parece que el Secretario de Desarrollo Económico y del Empleo ha estado muy ocupado porque no ha tenido la oportunidad de poder interactuar con nosotros, entonces aprovecho para decir que no hay mucho que informar en esa comisión por falta de colaboración de la parte administrativa. ¡Es cuánto!.

- - - Hace uso de la palabra el C. Presidente Municipal quien manifiesta: Seguramente estará en los próximos días con Ustedes, con mucho gusto lo hará. -----

- - - Toma el uso de la voz la C. Regidora Martha Jimena Valdez Morales, quien manifiesta: Muy buenos días Señor Presidente, Compañeros de Cabildo y medios de comunicación. Siendo Coordinadora de la Comisión de Participación Ciudadana, me permito comentarles que el día veinticuatro de enero del presente año se recibió oficio

signado por el Secretario del Republicano Ayuntamiento mediante el cual remite la solicitud presentada por la Asociación Civil Corazones Jóvenes, donde hacen del conocimiento que están llevando a cabo tramites en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Tamaulipas, a efecto de que se les sea reconocido como centro asistencial. Por lo anterior quiero informar que esta Comisión ya inició los trámites necesarios con las instancias correspondientes con el fin de estar en condiciones legales de emitir un dictamen y sea presentado en pleno para la aprobación de este Cabildo. Gracias. -----

- - Toma el uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal manifiesta: Gracias, muy amable, adelante con ese tema. -----

- - Solicita el uso de la voz el C. Regidor Isidro Núñez Velázquez, quien manifiesta: Con su permiso Señor Presidente, Señores Regidores. Mi Comisión de Desarrollo Rural que yo coordino, fuimos convocados por nuestro líder del estado el Diputado Juan Báez Rodríguez a la Ciudad de México para galardonar al Señor Gobernador Egidio Torre Cantú con la medalla “Emiliano Zapata” por el gran apoyo que ha dado al campo de todo el Estado de Tamaulipas. Señor Presidente y Miembros del Cabildo les quiero informar que orgullosamente presumimos que somos líderes en Reynosa de los grandes apoyos de semilla y algunos otros apoyos. Se siente bien cuando públicamente dicen “*Reynosa solamente se llevó más de veinte mil toneladas*” pues se siente bien y gracias a Usted Señor Presidente que nos brindó el apoyo que le corresponde al municipio, ya sabemos que el estado está al cincuenta, el municipio al treinta y qué bueno que vamos bien. Le doy las gracias Señor Presidente. Es cuánto. -----

- - Hace uso de la voz la C. Regidora Norma Delia González Salinas, quien manifiesta: Para informar que la Comisión de Igualdad de Genero fue invitada a una reunión el miércoles doce de febrero en el Instituto de la Mujer, en el cual se dieron cita las cuatro oficialías del Registro Civil, el DIF a través de su Procuraduría, el Instituto de la Juventud, estuvimos nosotros la Igualdad de Genero y el Instituto Municipal de la Mujer que era quien organizaba esta reunión y el Instituto de la Mujer Tamaulipeca. Con la única finalidad de ponerse de acuerdo las Oficialías ahora por ley las personas que quieran casarse tienen que tomar una platica antes y ahora para ponerse de acuerdo en los horarios tanto el Instituto de la Mujer Tamaulipeca y el Instituto Municipal de la Mujer, que horarios se iban ellas a coordinar para atender a estas personas y quedaron en que se haría un folleto para tenerlo en las Oficialías y supieran los horarios. De hecho el Instituto Municipal de la Mujer dijo que de ocho a nueve de la mañana y de dos a tres de la tarde y el Instituto de la Mujer Tamaulipeca estará recibiendo a estas personas de nueve de la mañana a dos de la tarde. El DIF solamente a los menores de edad y nada más para informarle que ya se coordinaron ellos y después nos harán llegar los folletos en los cuales se requiere que sepa la ciudadanía de estos horarios y el tipo de pláticas que se darán para que puedan contraer matrimonio. -----

- - **X.- ASUNTOS GENERALES.** -----

- - Toma el uso de la palabra el C. Regidor Juan Salvador Portillo Martínez, quien manifiesta: Con su permiso Honorable Cabildo, solo para agradecer al Secretario de Desarrollo el hecho de habernos tramitado con prontitud unas cartas de respaldo para empresarios de la localidad que por cuestiones de tiempo y se tenia como fecha limite



para entregar el día diecisiete de febrero y poder participar en el Programa del Sector Estratégico y Desarrollo Regional, se acercaron a través de CANACINTRA con un servidor por que los conocemos de mucho tiempo atrás, entonces ya se les otorgaron las cartas no sin antes ver de quien se trataba y que fueran respaldadas por la propia Cámara. Entonces para agradecer aquí la prontitud con que se hizo. Y el otro tema que quiero comentar como parte de asuntos generales también, es el respaldo del Cabildo y el suyo en especial Señor Presidente, para la cuestión del Instituto Mexicano del Seguro Social, el Hospital General nuevo que de nueva cuenta nos atrasa mas la inauguración ya no será en marzo, entonces que se vea con el Ciudadano Gobernador o con quien se tenga que ver porque es algo ya de justicia, de necesidad, de voluntad por parte del Gobierno Federal, Estatal porque habida cuenta de las enfermedades que a ultimas fechas se están tratando no es y no es de hoy es de hace ya algunos años suficiente los hospitales que tenemos aquí en Reynosa para cubrir esas situaciones. - - - - -

- - - Hace uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Déjeme comentarle si me permite Señor Regidor que tenemos quince días de estar haciendo la gestión para ver al Director General, se comprometieron que antes de que termine el mes vamos a estar con el, yo le pedí al Gobernador que me permitiera acompañarlo y realmente hemos estado platicando con algunos funcionarios pero no nos han dicho exactamente cuándo ni como, los tres temas que se han abordado ha sido la falta de lo que es el personal, se requieren ciertos especialistas y obviamente la plantilla que hay es alrededor de mil ochocientos cincuenta empleados, pero si se nos ha ido el tiempo y es una solicitud que hemos recibido por parte de ustedes pero también de muchos ciudadanos que consideran debe de estar ya listo y nosotros tenemos que gestionar de manera directa y saber cuando y cómo entrará en funciones. Coincido totalmente. - - - - -

- - - Solicita el uso de la voz la C. Regidora María Teresa Cantú González, quien manifiesta: Señor Presidente, Compañeros, yo nada más estuve impedida en hablar no le doy la razón pero si así lo quieren no puedo hablar pero ahorita en asuntos generales, nada mas quiero aclarar que no estoy de acuerdo que pongan en una sesión pública en entredicho la honorabilidad de mi compañera Síndica Irma Amelia García Velasco y mía propia al decir que estamos en lo oscuro tratando un presupuesto que ya existía, no estamos inventando el hilo negro, yo hace quince años sí solicite presupuesto a la Presidencia cuando fui Directora de la Casa de la Cultura, hoy solamente estamos ratificando un presupuesto que le vienen asignando desde administraciones pasadas como usted dijo, hace diecinueve años en el cual nosotros ni siquiera aumentándoles el presupuesto. Entonces el punto es, mí honor está en entredicho en una sesión pública de Cabildo y el de la Compañera Irma Amelia García Velasco y no estoy de acuerdo y quiero que se aclare. Nosotros fuimos invitados todos a estar en Casa de la Cultura y yo hace dieciocho años más o menos me retiré de ahí, pasé, serví, porque si a Usted le hubieran pagado lo que a mí me pagaban compañero no hubiera trabajado ahí, porque todos los que estamos ahí es por servicio y por amor al arte. Y hoy en día estoy en esta Comisión si se me impide pero no permito que nadie ponga en duda mi honor. ¡Es cuánto!. - - - - -

- - - **XI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.** - - - - -

- - - Acto seguido el C. Presidente Municipal José Elías Leal, manifiesta: No habiendo otro asunto que tratar y agotado el orden del día de la presente Sesión de Cabildo, agradezco a todos su atención, se da por concluida la misma siendo las diez horas con cincuenta y cinco minutos (10:55) del día catorce (14) de febrero del año dos mil catorce (2014).  
Firmando los que estuvieron presentes y quisieron hacerlo. -----

----- **DOY FÉ** -----

C. Irma Amelia García Velasco  
Primer Síndico

C. Ma. Luisa Guerrero Díaz  
Segundo Síndico

C. Sergio Villarreal Martínez  
1er. Regidor

C. Gustavo Rico De Saro  
2º Regidor

C. Norma Delia González Salinas  
3er. Regidor

C. Carlos Alejandro Arjona Hernández  
4º Regidor

C. José de Jesús Antonio González Mitre  
5º Regidor

C. Esperanza Gaona Pescador  
6º Regidor

C. Juan Salvador Portillo Martínez  
7º Regidor

C. Alan Alexandre Arjona  
8º Regidor

C. Ovidio Gutiérrez Garza  
9º Regidor

C. Idolina Emma Salazar Sáenz  
10º Regidor

C. María Teresa Cantú González  
11º Regidor

C. Isidro Núñez Velázquez  
12º Regidor

C. Victoria Araceli Ibarra Soto  
13º Regidor

C. Martha Jimena Valdez Morales  
14º Regidor

C. Ariel Longoria García  
15º Regidor

C. Ma. Teresa Alejo Gómez  
16º Regidor

C. José Alberto Salinas Lara  
17º Regidor

C. Ismael García Cabeza de Vaca  
18º Regidor

C. Oscar Díaz Salazar  
19º Regidor

C. Juan González Lozano  
20º Regidor

**JUSTIFICÓ**

C. Francisco Nájera Cedillo  
21º Regidor

C. Lic. Hennie Agustín Merle Zavala  
Secretario del R. Ayuntamiento

C. José Elías Leal  
Presidente Municipal